

EN BREVE

Subasta a favor del centro Ave María**SANTA MARTA**

:: **WORD.** El primer espumoso ancestral de rufete de la Sierra de Francia alcanzó los 600 euros en la subasta de la cena benéfica a favor del centro Ave María. El afortunado Nico de la Rosa, fotógrafo de profesión, ha tenido acceso a poder degustar este magnífico espumoso, de la bodega Dominio de la Sierra.

El vino subastado por 600 euros. :: **WORD****Los niños podrá hablar hoy con los Reyes Magos****GUIJUELO**

:: **WORD.** Los niños podrán hablar con los Reyes Magos este jueves, 3 de enero, en la sala de exposiciones de la Biblioteca Pública Municipal de Guijuelo 'David Hernández', según informan desde el Ayuntamiento del municipio.

Como ya es tradicional, los niños que previamente se hayan apuntado, podrán hablar hoy con Sus Majestades de Oriente: Melchor, Gas-

par y Baltasar.

Si la semana era el Paje Real el que recogía las cartas en la Plaza Mayor, este jueves será el momento de contactar 'cara a cara' con Sus Majestades a través de la 'Videollamada inolvidable'.

La iniciativa está abierta a todos los escolares de primero de Infantil a cuarto de Primaria y tiene el cupo limitado. Gracias a esta curiosa propuesta de la Concejalía de Cultura, los niños podrán contactar directamente con los Reyes Magos para expresarles sus deseos y pedirle sus regalos.

SANTA MARTA DE TORMES

El edificio Sociocultural inaugura el mercadillo navideño

Una treintena de comerciantes participan de esta iniciativa que se prolongará hasta el 5 de enero, con varias propuestas de ocio

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. El comercio y la hostelería de Santa Marta de Tormes han arrancado su tradicional campaña de Navidad con la colaboración del Ayuntamiento. Esta edición cuenta con la gran novedad, que arrancó ayer, en concreto, la instalación de un mercadillo hasta el sábado, 5 de enero, al que acompañarán diversas actividades de ocio.

En el edificio Sociocultural del municipio se han instalado alrededor de 30 expositores donde cada comerciante ofrece sus productos en horario de 17:00 a 23:00 horas, exceptuando el día 5 de enero que estará abierto entre las 11:00 y las 16.00 horas.

Los Reyes Magos visitarán además cada día este mercadillo donde recibirán las cartas de los más pequeños que quieran ir a depositarlas, algo que también podrán hacer en los diversos comercios asociados, donde se han instalado varios buzones. Todas las cartas recibidas entrarán en un sorteo de regalos tan destacados como una Play 4 y un talón de 150 euros para gastar en los comercios asociados del municipio.

El alcalde del municipio, durante la inauguración del mercadillo. :: **WORD**

Además, los días del mercadillo se ha instalado un tren eléctrico y varios puestos de palomitas y castañas en la entrada del edificio Sociocultural, y en su interior se ofrecen varias actividades como los cuentacuentos para los más pequeños y

atracciones como videoconsolas, futbolines y máquinas de dardos.

A ello se unirá la exposición que se ha instalado en la planta baja y que albergará vinilos desde los años 80 hasta hoy, con música también en directo. A esto se suma la pro-

puesta de los hosteleros gracias a la cual los días del mercadillo se ofrecerán degustaciones de tapas elaboradas por diferentes bares y restaurantes del municipio. Se ofrecerán tapas diversas cada día durante el horario de apertura.

El Juzgado admite una demanda de Ganemos sobre subvenciones «a dedo»

La formación denuncia lo ocurrido en la Diputación de Salamanca, y considera que utiliza el dinero, «para controlar los ayuntamientos»

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El grupo Ganemos Salamanca en la Diputación dice haber recibido notificación del juzgado de lo contencioso-administrativo de Salamanca para comparecer, tras presentar la demanda correspondiente contra varias subvenciones «a dedo» a varios municipios afines entregadas por el gobierno provincial, a través de la modificación del presupuesto provincial. Se trata, aseguran en un comunicado, de la iniciativa más ambiciosa plantea-

da por el grupo municipalista en la Diputación y que de resolverse favorablemente para la agrupación «supondría un avance democrático considerable en todo el país».

Y es que según el diputado de la agrupación municipalista Gabriel de la Mora, «el PP utiliza las subvenciones nominativas con el fin de controlar los ayuntamientos y mantener sus redes clientelares, por eso queremos que los juzgados acaben con esta práctica antidemocrática que atenta contra el trato igual hacia los municipios».

El litigio estratégico, explican la formación en un comunicado, consistiría en solicitar una interpretación del poder judicial que impida la «utilización perversa» de la Ley de Subvenciones que estaría realizando la Diputación de Salamanca. La finalidad de la iniciativa, apun-

tan, es la de forzar a que los gobiernos provinciales tengan que al menos justificar en Derecho por qué no realizan convocatorias abiertas de subvenciones, evitando así el «uso arbitrario de los fondos públicos para favorecer a sus amigos».

Otro procedimiento

En este sentido, De la Mora concreta que «no sería como hasta ahora, que simplemente deciden a quién dar el dinero para llevarlo a votar al pleno, sin que nadie haga nada para impedirlo». El planteamiento de la agrupación, según el diputado, es que «el procedimiento pueda llegar hasta los tribunales superiores, para que se reafirme la jurisprudencia existente en contra de estas formas de proceder caciquiles».

El procedimiento se inició hace varios meses. Sin embargo, desde

Uno de los últimos plenos celebrados en la Diputación. :: **M. SERNA**

Ganemos Salamanca aseguran que se vio paralizado por una posible falta de competencia en favor del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, que finalmente resolvió

que el asunto compete, en primera instancia, al juzgado de lo contencioso, quien en los próximos meses deberá resolver sobre el asunto, reiteran desde esta formación.